



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LENGUAZAQUE (CUNDINAMARCA)**

Calle 3 No 5-12 Esquina – Cel. 3158231314

jprmpallenguazaque@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micro sitio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-lenguazaque>

Nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS N° 2022-00045

Ejecutante: YEIMI PAOLA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

C.C. N° 1.076.652.235

Ejecutado: HÉCTOR FABIO ARÉVALO GARZÓN

C.C. N° 80.296.764

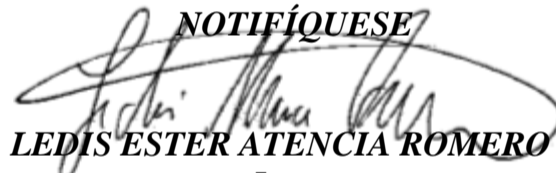
Visto el informe secretarial que pone de presente las decisiones adoptadas por el despacho en audiencia del 26 de julio de 2023 en el curso del proceso, este juzgado, RESUELVE:

PRIMERO: CONDENAR en costas al ejecutado **HÉCTOR FABIO ARÉVALO GARZÓN**. Tásense.

SEGUNDO: FIJAR la suma de **\$761.621** como agencias en derecho a ser incluidas en la respectiva liquidación de costas.

TERCERO: ORDENAR EL REMATE Y AVALÚO de los bienes embargados o que posteriormente se lleguen a embargar y secuestrar. Con su producto cancele el crédito y las costas.

NOTIFÍQUESE


LEDIS ESTER ATENCIA ROMERO
Juez

NOTIFICACIÓN

El auto que antecede se notificó por estado **No. 40**
Fijado en la secretaría y micro sitio del juzgado el
día **10/agosto/2023.**

Firmado Por:
Ledis Ester Atencia Romero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lenguazaque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68e2b759a7c998b142f860b906710d94304d01c4c92ac99345813d117ac1b057**

Documento generado en 09/08/2023 03:54:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>